



Expediente: 18/26
Carátula: CONDORI VICTOR REYNALDO C/ LEMASE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296398986 - LEMASE S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - YADON, MARIA FERNANDA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LUNA TOLEDO, ALAN NAHUEL-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
27339171489 - CONDORI, Victor Reynaldo-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 18/26



H105026404917

JUICIO: CONDORI VICTOR REYNALDO c/ LEMASE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°18/26-
Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Yadón el 21/09/2026:

Téngase presente lo manifestado por la letrada presentante y atento a lo solicitado, autorizo en forma excepcional y unicamente al Sr.Victor Reynaldo Condori , a asistir a la audiencia fijada para el día 03 de Diciembre del 2026 a horas 08:00, de modo remoto.

La audiencia fijada, será iniciada por Secretaría mediante la plataforma ZOOM, ID de reunión: 848 4158 4162. Por lo que deberá disponer de los medios y aplicaciones tecnológicas para articular la videoconferencia, debiendo acreditar su identidad en el acto de la audiencia, exhibiendo su Documento Nacional de Identidad.BMX-18/26.

Actuación firmada en fecha 23/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.